

PODER RELIGIOSO Y PODER CIVIL EN EL TEATRO DE ELENA BONO

Fausto Diaz Padilla

Universidad de Oviedo

ABSTRACTS

Desde una óptica esencialmente cristiana Elena BONO en algunas obras de ambientación histórica y con personajes perfectamente individualizados –el emperador Carlos V, Juana de Arco o Gian Andrea Doria- la cuestión de la coexistencia del poder civil y del poder religioso. En todos los supuestos planteados el poder espiritual de la jerarquía eclesiástica trata de suplantar al poder político valiéndose de las creencias religiosas de los poderosos. Creencias que se basan en dos principios básicos: la nulidad de la existencia terrenal y la salvación del alma. Con ambos principios se reconoce implícita y explícitamente la supremacía de la autoridad de la Iglesia y, en consecuencia, la del poder religioso sobre el poder terrenal o civil.

From an essentially Christian point of view, Elena Bono in some works of historical setting and with perfectly individualized characters –emperor Charles V, Joanne D’Arc or Gian Andrea Doria- arise the question of the coexistence of civil power and religious power. In all proposed postulations, the spiritual power of the ecclesiastical hierarchy tries to supersede political power, making use of religious beliefs of the most powerful. These beliefs are based in two basic principles: the nullity of the earthly existence and the soul’s salvation. With both principles, it is acknowledged both implicitly and explicitly the supremacy of Church’s authority and, accordingly, the supremacy of religious power over earthly or civil power.

KEYWORDS

Elena BONO, civil power, religious power, spiritual power, divine will, state reason, acceptance of divine will.

Elena BONO, poder civil, poder religioso, voluntad divina, razón de estado, aceptación de la voluntad divina.

Elena BONO es una escritora profundamente cristiana, de un cristianismo que hunde sus raíces en la creencia popular, simple, que se transmite de padres a hijos y que se va configurando en la mente de cada creyente desde su más tierna edad. Ella confiesa en “*Come e perchè ho cominciato a essere cristiana*” que uno de los primeros recuerdos, si no el primero, de los que tiene conciencia se remonta a la edad de tres años y se refiere a las explicaciones que, en brazos de su padre, recibía de éste sobre las escenas del Vía Crucis, en las iglesias de Recanati sobre las que ella preguntaba una y otra vez. Las escenas de dolor, de sufrimiento, de la Pasión de Cristo quedaron tan grabadas en su mente, en ese momento “mítico” de la infancia de conformación de su personalidad, que condicionarán su modo de ser cristiana pues su “*cristianismo se basa*

en la igualdad *AMARE=SOFFRIRE*, como ha hecho Jesús que con sus llagas ha redimido el mundo”. Es decir, fe como sufrimiento y servicio a los demás.

Siendo joven su fe la lleva a desear entrar en religión haciéndose monja. Sin embargo, fue desaconsejada por su confesor quien, conociendo su predisposición por la escritura, por la literatura, consideró que el silencio del claustro no era el destino de su voz, de su palabra. En este sentido Elena BONO concibe su obra literaria como su misión de servicio a Dios en este mundo y se identifica con el prólogo del Evangelio según S. Juan: “*En el principio era el Verbo y el Verbo estaba con Dios y el Verbo era Dios...*”. O sea, Dios es la “palabra”, la inspiración que le dicta lo que ha de *escribir*. Ella lo manifiesta así: “*No habría escrito nunca ni una línea si no bajo el dictado de alguien que está muy en Alto*”. Esa es la “Voz” que ella escucha y que transmite: “*...desde siempre me presenta los personajes y yo tengo la tarea de descifrar sus pensamientos, las diferentes lenguas en que se expresan y después transcribirlas*”. Y, en efecto, sus obras rezuman pasajes y enseñanzas de los Evangelios que, desde pequeña, fue uno de sus libros de cabecera.

Para Elena BONO el cristianismo es la piedra angular de la civilización humanista de Europa y del mundo. Sin él no se entendería la cultura occidental pues da respuestas a todos los interrogantes que sobre la existencia se plantearon los grandes pensadores griegos y latinos desde Platón a Séneca, pasando por Virgilio que profetizó la llegada del Mesías como intuyó Dante en la *Divina Comedia*. Y cómo sin el cristianismo la cultura occidental no habría tenido lugar y cómo desde él se explican las grandes obras en estos dos milenios.

Las obras teatrales de Elena BONO están traspasadas por la doctrina cristiana, por las cuestiones esenciales que preocupan al ser humano tales como ¿de dónde se viene? ¿a dónde se va? ¿para qué se está en este mundo? Cuestiones a las que ella trata de dar una respuesta desde las enseñanzas de los Evangelios y de la doctrina de la Iglesia. Ahora bien, procura desligar Iglesia de la Jerarquía eclesiástica a la que, sin embargo, no censura con tonos agrios. Al igual que algunos de los personajes de sus obras – Carlos V, Juana de Arco, Gian Andrea Doria, D. Juan Tenorio- vive su fe de una forma agónica, de momentos de fuerte duda sobre los designios inescrutables de Dios, en particular sobre la salvación de unos y la condena de otros.

A lo largo de la historia de occidente, desde la supuesta “donación” de Roma por parte del emperador Constantino -cuestionada jurídicamente por Dante en el *De Monarchia* y después demostrada falsa al probarse que el latín en que estaba escrita era

posterior a la época constantiniana- hasta la Ilustración Francesa, los poderes político y religioso habían caminado de la mano, casi siempre con prevalencia del religioso aunque con momentos de “rebelión” del poder político. En efecto, hasta el último tercio del siglo XVIII, desde los albores del Medioevo el poder religioso prevaleció casi siempre sobre el terrenal: Los Sacros Romanos Imperios –el Franco y el Germánico- con la coronación de los emperadores por el Papa, el debate sobre el origen del poder con la teoría del sol y de la luna, debate en el que participará Dante con la teoría de los dos soles, las cruzadas, etc. Poder papal que se imponía en ocasiones acompañado de duras penitencias, como el caso de Enrique IV y la penitencia de Canossa. No obstante, en épocas puntuales hubo momentos de predominio del poder político sobre el eclesiástico: la conocida como “cautividad de Avignon” en el siglo XIV con el papa Clemente V. Pero es a comienzos de la Edad Moderna y, más concretamente, en la época de Carlos V cuando una parte del poder político se subleva contra el religioso: Los príncipes alemanes –Martín Lutero y el Protestantismo-, Enrique VIII de Inglaterra –Anglicanismo-, y después el Calvinismo y otras sectas menores que se formaron en el centro de Europa.

Y es en el período que va entre el final de la Edad Media y comienzos de la Moderna en el que Elena BONO sitúa la acción de algunas de sus obras más representativas de ambiente histórico. Éstas son: *La grande e la piccola morte*, situada cronológicamente en mayo de 1430 en vísperas del martirio de Juana de Arco; *El entierro del Rey* de la *Saga di Carlo V e di Francesco I*, en agosto de 1558, vísperas también de la muerte del emperador; y *L'ombra di Lepanto* en octubre de 1576 y también en el momento de la agonía de su protagonista. Es decir, en los años en que el poder religioso era cuestionado abiertamente desde el ámbito político y cultural.

En las tres piezas teatrales citadas la dramaturga plantea esa disputa entre ambos poderes y las repercusiones que para la salvación de su alma creen los protagonistas que puedan tener. En ellas Elena BONO refleja con fidelidad el ambiente religioso de respeto al dogma de la Iglesia y las dudas que genera no actuar conforme a los preceptos de la fe cristiana y conforme a la voluntad del Papa. Y las dudas que se les plantean a los protagonistas sobre la obediencia al poder eclesiástico –como el caso de Juana de Arco al obispo Cauchon- o el dilema entre la acción de gobierno y la obediencia al Papa por parte del emperador Carlos V. En ambos casos actuaron en conciencia aun a riesgo de ser condenados al infierno: ambos acaban viéndose en él, en el infierno.

Ahora bien, ¿de dónde procede la supremacía del poder religioso, aunque habría que decir mejor “eclesiástico”, sobre el civil? ¿En qué valores o creencias se fundamenta? Esa supremacía se basa en el concepto mismo de la vida desde la fe, concepto que nace de la dualidad de cuerpo y alma del ser humano. Es decir, de la dualidad de la vida perecedera –la del cuerpo- y la vida eterna –la del espíritu-. Concebida de esta manera la existencia desde la fe, la vida terrenal es sentida como el momento de preparación para alcanzar la otra vida. O sea, lograr la salvación del alma. En consecuencia la máxima que guía las acciones del creyente en esta vida es que “nada importa si se pierde el alma”. La vida terrenal así es el “valle de lágrimas” en el que el ser humano ha de expiar sus culpas, empezando por el pecado original. Y esta creencia persiste mientras la fe predomina sobre la razón. A medida que ésta suplanta a aquélla esos dogmas o principios religiosos incuestionables hasta entonces empiezan a ser refutados; primero con los movimientos protestantes o anglicano, y más tarde con la Ilustración.

La supremacía de la vida del espíritu sobre la del cuerpo, y la consecuente preocupación por la salvación del alma, determina la adecuación de los comportamientos tanto individuales como colectivos a *la voluntad divina*.

Pero ¿cómo se expresa la voluntad divina? Mediante los dogmas de la Iglesia y la interpretación de los mismos por parte de la jerarquía eclesiástica y en particular del Papa en cuanto representante de Dios en la tierra. La consecuencia lógica de esta teoría sobre la voluntad divina es la supremacía del poder religioso sobre el político, que es lo que se refleja en las citadas obras teatrales de carácter histórico de Elena BONO.

La obsesión de los protagonistas de esas obras es *la salvación del alma* y la *aceptación de la voluntad divina* es el medio para alcanzarla. El emperador Carlos V realiza la pregunta más convincente y repetida:

A che serve all'uomo guadagnare tutto il mondo e perdere l'anima sua?

La justificación de ese ideal se debe a que *la fugacidad del tiempo* y *la nulidad de las cosas terrenas*, de las cosas perecederas, hacen que la vida presente, terrenal, carezca de valor si no está encaminada a ese fin último. Ése, y no otro, es el consejo que el Emperador Carlos V da a su hijo D. Juan de Austria, momentos antes de morir: “...*Guardate come tutto passa in un soffio. Non esiste nulla che duri sulla terra. Pensate solo a servire quel Dio vi ha creato, qualunque cosa Voi facciate. Servite sempre Gesù Cristo morto per noi. Promettete, figliolo*”.

Preocupación obsesiva también en la figura de Juana de Arco es la salvación de su alma. Toda su vida, todas sus gestas, han perseguido como objetivo primero y último la salvación. Por eso pregunta horrorizada al Obispo por qué busca la pérdida de su alma: “*Volete perdere la mia anima. E anche la vostra. Perché perché?*”. Pero el Obispo, acostumbrado a jugar con la fe de los creyentes en beneficio propio, no duda primero en “demostrar” a Juana que toda su vida ha sido un engaño en cuanto a la salvación del alma, ya que sus ideales tienen origen en el pecado y no en la virtud, pues lo que ella cree visiones del Arcángel S. Miguel son en realidad fruto de la tentación del Maligno, del “*angelo nero*”, a quien acusa de haber servido y seguir sirviendo. Y después le aconseja que si desea salvar su alma debe seguir los consejos de obligado cumplimiento que le da, en particular la “mortificación”, o sea, la sumisión total: “*Colla mortificazione, Giovanna, guadagnerai l’anima tua*”.

SUMISIÓN A LA VOLUNTAD DIVINA

Porque, en efecto, el medio para alcanzar la salvación del alma es la sumisión absoluta a *la voluntad divina*. Sumisión tanto más acentuada cuanto menor es la capacidad volitiva del personaje como, por ejemplo, Fra Mansueto en *El entierro del Rey* de la *Saga di Carlo V e di Francesco*. Entre los protagonistas de las obras de ambientación histórica el menos volitivo, pues carece de personalidad y carácter es, sin duda, Gian Andrea Doria. Todo lo confía, incluso los actos más comunes como la posible visita a sus súbditos del valle, a la voluntad divina: “*Chi sa? Può darse. Se Dio lo vòle*”. Pero también ante el acto trascendental de la muerte repite las mismas palabras: “(chiudendo gli occhi) *Chi lo sa. Se Dio vòle. E mi par d’ora in ora udire il messo – che Madonna mi mande a sé chiamando*”. Ambos parlamentos están presididos por la duda, por la inseguridad del personaje carente de capacidad decisoria, o sea, de voluntad firme, y rematados por la frase introducida por la condicional *se* que liga su destino a la voluntad divina. Son parlamentos que reflejan un cierto fatalismo del protagonista: no puede ni quiere rebelarse a los designios de Dios. Su actitud oscila entre el fatalismo y la resignación a la voluntad divina. Tanto que, consciente de que su hora está llegando, expresa su deseo no con palabras propias sino con los versos del Petrarca: “E mi par d’ora in ora udire il messo...”. Se trata, pues, de un personaje no volitivo, inseguro, incapaz de tomar cualquier decisión. Es un no-ser. Él mismo es consciente de su condición de indecisión absoluta cuando afirma de sí mismo: “*Non sono un vinto, voi mi direte. Ma nemmeno un vincente*”. Es decir, no es nadie. Indecisión que le lleva a dudar de su propia existencia, negando realidad a su vida: “*Io*

sono *metà morto e metà vivo*: uno che fa le cose e non li importa delle cose e di niente”.

Cuán lejos está esa actitud de la del condottiero Castruccio Castracani quien, aun delegando el presente y el futuro en los designios de la divinidad se muestra decidido, de firme voluntad para quien la aceptación de la voluntad divina significa un refuerzo de su propia voluntad. Y así lo proclamaba en su armadura: “... *sullo davante dell’armatura: ELLI È QUEL CHE DIO VOLE, e sullo retro: ELLI SARÀ QUELLO CHE DIO VORRÀ*”.

Tanto el emperador Carlos V como Juana de Arco también son personajes que se someten a la voluntad de Dios en aras a la salvación del alma pero, a diferencia de Gian Andrea Doria, son personajes volitivos: tienen voluntad propia, toman decisiones en cuanto a su actividad política que no siempre concuerdan no ya con la voluntad divina, sino con la voluntad de la jerarquía eclesiástica, aun a riesgo de ser condenados.

Sin lugar a dudas el emperador Carlos V es el que muestra una voluntad decidida en su acción de gobierno, probablemente porque es el que tiene el mayor poder, un poder terrenal casi ilimitado. Es consciente de todos sus actos y cómo en más de uno hubo de oponerse a la voluntad del Papa porque debía poner por encima los intereses del Imperio sobre la voluntad papal¹ y que hubo de actuar como actuó porque era necesario y que, incluso, volvería a hacer lo mismo².

Por la persecución de su sueño imperial, que al final resultó ser un sueño fallido, ha arriesgado la salvación de su alma³. Es la amarga conclusión de quien se siente fracasado en la vida y con dudas sobre su salvación. Más que dudas casi certezas, cuando reclama para sí una condena eterna pero lejos de la presencia del Papa, al que también considera condenado: “*Non voglio l’eternità con lui. Voglio un inferno a parte. Essere solo Cesare...*”. Sin embargo, al final, cuando está delirando y a punto ya de fallecer le queda la esperanza en el juicio divino, en el que se manifieste la voluntad divina por encima de la de sus representantes en la tierra, o sea el Papa y la jerarquía eclesiástica: “*Noi dobbiamo fare silenzio, perché tra poco parlerà Dio*”, pues como afirma a continuación siempre tuvo como norma de conducta la defensa de la fe: “*ho combattuto sempre per Cristo, anche se malamente*”.

¹ “...*il sacco di Roma ... i no ... i molti no al Papa*”

² “*Ma da ultimo giungo sempre a una conclusione: che era ciò che bisognava fare. E che rifarei lo stesso... Non vedo cosa altro*”.

³ “*E io per questo sogno ... io rischio l’anima mia*”

Ese contraste entre actuación en la vida terrenal y aspiración a la salvación se da en el interior de cada ser humano ya que responde a la dualidad de cuerpo y alma. O sea, una parte que tiende al aspecto corporal con todas sus limitaciones y vicios, que pretende imponer su voluntad sobre todo, y la otra al espiritual, sumisa, que tiende al bien. Por eso el emperador aconseja “enterrar” la parte prepotente, que es la negativa que él califica como “el rey”, que todos llevamos dentro y al que es necesario “enterrar” para que aflore la parte positiva de cada uno⁴, la parte espiritual alejada de los intereses terrenales.

Al igual que el emperador Carlos V y a diferencia de Gian Andrea Doria, Juana de Arco es también un personaje volitivo, tiene voluntad propia y ha tomado decisiones que, frecuentemente, no han coincidido con los intereses de la jerarquía eclesiástica, en particular con los del obispo Cauchon, y que al final la han conducido al final trágico – la hoguera- que la espera. Y al igual que el emperador sólo se somete a la voluntad de Dios, no de los hombres, como reitera en cada vez que tiene ocasión.

Varios son los momentos en los que Juana reitera su voluntad y decisión ante sus dos antagonistas, el Obispo y la Bruja. El Obispo utiliza la sumisión a la voluntad de Dios como coacción para doblegar la resistencia de Juana, incluso preguntándose directamente: “*Accetti il volere di Dio, Giovanna?*” A lo que Juana responde afirmativamente, como más adelante aceptará su destino por “voluntad de Dios”: “*Se Lui mi vuole, io lo voglio sempre. Cos’altro posso volere? Cos’altro?*” Es decir, no concibe su vida si no es aceptando los designios de Dios.

La actitud de la Bruja en relación a la voluntad de Dios es opuesta a la del Obispo en cuanto que no la reconoce y, en consecuencia, no trata de usarla como coartada contra Juana. Al contrario se ríe de la divinidad y de la sumisión de Juana a Ella. No obstante, la Doncella de Orléans muestra ante ella su acatamiento a los designios de Dios, sin manifestar la más mínima rebeldía: “*Ci abbiamo la morte da spartire tu e io. Tu pigli il mio posto, io il tuo; un’altra morte io... Ma sia come Dio vuole*”. La sumisión a la voluntad divina es tal que llega a aceptar la condena de su alma al infierno si es Dios quien así lo quiere a cambio de la salvación del alma de la Bruja⁵.

Tanto en el emperador Carlos V como en Juana late la duda, casi el convencimiento, de que su vida ha sido un fracaso en cuanto que no han conseguido los

⁴ “*È il re che in tutti bisogna seppellire ...*”

⁵ “*O mio Dio ... Tutto mi hai tolto tu ... L’anima mi restava. E io la getto... la getto per la sua, di questa che ride... E se diverso non si può fare, dammelo a me, l’inferno. Dio Dio mio, dove sei?*”

objetivos que se trazaron en la vida y, sobre todo, el relativo a la salvación del alma. Como Gian Andrea ambos personajes, Carlos y Juana, son conscientes de que sus vidas han fracasado porque no han conseguido los objetivos a los que habían dedicado su vida: la unificación del mundo cristiano por parte del emperador⁶ y alcanzar la salvación eterna por medio de la lucha a favor de los derechos legítimos de su rey en el caso de Juana que, al final, incluso pierde su “derecho” a una muerte digna. Es lo que le echa en cara la Bruja: “*Nè morta nè viva, nè santa nè diavola. Non hai concluso niente, non sei niente*”. Como en Gian Andrea late en ellos un sentimiento de frustración y, en cierto modo, un lamento de injusticia porque el destino de cada cual está predeterminado por Dios desde el principio de los tiempos, antes del nacimiento de cada uno⁷. O la dualidad por la no sumisión a la voluntad divina, o no sumisión de manera absoluta⁸. Es la duda esencial sobre la justicia y bondad divina: si Dios conoce desde siempre la condena de un alma ¿cómo crea seres, almas, que sabe que están condenadas de antemano? Duda existencial y teológica que puede hacer perder la fe en la doctrina de la Iglesia. Se trata de un tema muy querido por la literatura española del Siglo de Oro: es el tema del libre albedrío y de la salvación del alma.

LA JERARQUÍA ECLESIAÍSTICA, INTÉRPRETE DE LA VOLUNTAD DIVINA

En el ambiente social de la época en que se sitúa la acción de estas tres obras el creyente todo lo remitía a la salvación del alma por medio de la sumisión absoluta a la voluntad divina, la consecuencia lógica era que la Iglesia como institución, y en particular la jerarquía eclesiástica encabezada por el Papa, se erigieran en intérpretes de la voluntad divina. Es decir, voluntad divina transformada en humana pero a la que todos se sometían. En caso de no obediencia el creyente se arriesgaba a una doble pena: la material y espiritual. Para el poderoso la pena material podía suponer la pérdida del poder al levantar el Papa o el Obispo el voto de fidelidad de sus súbditos, y para el no poderoso la muerte al ser acusado de hereje. La pena espiritual era común al poderoso y al débil ya que se refería a las penas del infierno, como temen Carlos V y la Bruja e, incluso, la propia Juana⁹. Ése es el motivo por el que Fra Mansueto se horroriza cuando

⁶ Carlo: “*Io che volevo unificare tutta la terra in un Impero universale...*”

⁷ La Strega reprocha a Juana su fe, precisamente porque Dios ha sido injusto con ella desde antes de su nacimiento y le ha hecho llevar una vida desgraciada y una vida eterna de condena: “*E sempre amando e sempre piangendo, un posticcione all’ inferno me lo preparava fin d’ allora. E in pancia a mia madre mi ci ha mandata; non l’ha fatta, no, abortire, il tuo buon Dio*”.

⁸ “*... questa condanna già scritta... questo specchio non so se della mia anima divisa o del modo infernale...*”

⁹ Carlo: ... “*Voglio un inferno a parte*”.

La Bruja: “*Ci deve essere un inferno sì!*”

el emperador le confiesa su negativa al Papa, su no obediencia: “*Dicesti nòne allo Papa? ... Ma tu vuoi ire allo sprofonzo*”. En la simplicidad de su fe, que sólo persigue estar a bien con Dios para salvar su alma, el principal voto es la obediencia. Su propio nombre “Mansueto” ya hace referencia a ella. Con la obediencia ciega al prior, al que reconoce la superioridad religiosa e intelectual, él no se confunde nunca pues carece de responsabilidad alguna, la responsabilidad es del prior¹⁰.

Habituada a detentar el poder la jerarquía eclesiástica lo ejerce impudicamente. El personaje más representativo de ello es el obispo Cauchon de “*La grande e la piccola morte*”. Este obispo es el único personaje eclesiástico en las obras teatrales citadas de Elena BONO, y por ello es a través de él que la autora lleva a cabo una exposición del uso de la religión y de las creencias en aras del poder y de la sumisión de los creyentes, sean poderosos o humildes. El Obispo se identifica con la Iglesia llegando a afirmar que “*io sono la Chiesa*”. Esa identificación, más que representatividad, hace que se crea en todo su derecho de:

a) Interpretar de manera “correcta” y adecuada a sus intereses las Sagradas Escrituras. Y ello porque están en latín y los clérigos son los únicos capacitados para entenderlo. El que los libros sagrados no estén en lengua vulgar tiene como finalidad la exclusividad de su lectura e interpretación por parte de los clérigos al tiempo que les confiere una mayor autoridad de cumplimiento a su interpretación. En este sentido se han de entender las constantes citas en latín de los textos sagrados que el obispo pronuncia cada vez que quiere refrendar su autoridad. Convencido de su superioridad intelectual le indigna que una ignorante como Juana trate de rebatirle su argumentación¹¹. Y le indigna por varias razones: porque ella, como mujer, no pertenece ni puede pertenecer a la jerarquía eclesiástica y, por tanto, no está capacitada para darle lecciones sobre la interpretación de los libros sagrados. No está autorizada para ello pues es una pobre ignorante que ni siquiera sabe leer. Juana encarna al pueblo ignorante.

b) Decidir en lo que ha de creer o no el buen cristiano sobre todo en lo referido a la correcta interpretación de sus ideales. El ideal de justicia de Juana que le fue encomendado, según ella, a través de una visión mística del Arcángel San Miguel, el Obispo interpreta dicha visión mística no como tal, sino como tentación del Maligno

Juana: “*E se diverso non si può fare, dammelo a me, l’inferno*”

¹⁰ Fra Mansueto: “*Esso sa. E se sbaglia, peggio per esso*”

¹¹ “*Parli a me dell’uso dei Libri Santi? Povera piccola guardiana di pecore... eretica da pagliaio, io sono la Chiesa*”

que la ha hecho caer en el pecado de la herejía por el que puede ser condenada a la hoguera¹².

c) Aconsejar cuál ha de ser la norma de conducta. Aunque el creyente se siente obligado por su fe a respetar la voluntad divina y a obedecer por “norma” los preceptos de la Iglesia, si alguno trata de oponerse a los designios de una autoridad eclesiástica, como Juana respecto al Obispo, éste impone su autoridad en nombre de Dios: “*Cancella del tuo animo e nella tua persona tutto ciò che non sia la sola la pura la semplice Norma*”. Y el Obispo justifica su mandato afirmando que Dios es la Ley pues es el que crea las reglas y nada ni nadie puede oponerse a sus designios¹³.

d) La autoridad, que la jerarquía eclesiástica se arroga sobre todos los creyentes por ser delegada de la autoridad divina, se manifiesta tanto en el ámbito puramente de los preceptos de la Iglesia como en el puramente terrenal pudiendo decidir sobre la vida y la muerte de quien juzgan como hereje. Ahora bien, la autoridad se ejerce siempre en beneficio de los propios intereses no dudando en eximir de su cumplimiento, o incluso obligando a la dispensa de su cumplimiento. Tal es el caso del cumplimiento o no de los votos de castidad y de no contraer matrimonio por parte de Juana, de los que es dispensada por el Obispo casi a la fuerza¹⁴.

Pero, sobre todo, la autoridad de la jerarquía eclesiástica se manifiesta en su aspecto de poder terrenal pudiendo decidir sobre la vida y la muerte de las personas: “*Tu e il tuo re Carlo –ricordi?- mi scacciaste un giorno da Beauvais mia legitimia sede apostolice confirmata, ma oggi io Pietro vescovo, tuo giudice, che potrei inviarti al rogo in virtù di regolare sentenza*”. En este parlamento del Obispo se sintetiza el poder de vida y muerte de la Iglesia sobre el creyente. Y, además, actuando de acuerdo con las leyes humanas que, según la interpretación eclesial, proceden de las divinas. Toda su religión es el ejercicio del poder.

LOS DOS PODERES: RELIGIÓN Y RAZÓN DE ESTADO

La organización eclesial y la política tienen en común que son poderes, y les guía un mismo objetivo: mantenerse en el poder. Porque sin el poder una y otra carecen de entidad. Por eso religión y política se sustentan mutuamente aunque a lo largo de la

¹² “*Il Tentatore... L'angelo nero cogli occhi di diamante. Lui, solo hai amato e servito. E l'ami ancora. L'hai nel cuore. Te lo vedo in fondo agli occhi*”.

¹³ “*Dio è ferrea legge, soltanto legge.*” Y “*Dio non crea una regola per violarla. Dio è norma e legge*”.

¹⁴ “*... io non sono da sposare... io ho fatto voto. – Cauchon: Noi te ne scioglieremo... ho compassione di te: nulla desidero se non aiutarti a prendere la mano che Dio ti tende. Resto nemico del tuo peccato, non della tua inferma, ignuda umanità*”.

Historia hayan existido momentos puntuales de desencuentro. En algunos dramas de ambientación histórica Elena BONO trata del poder político y de su relación con el poder religioso desde la óptica cristiana de las épocas históricas en que se desarrolla las acciones de las obras. Es decir, las consecuencias que el ejercicio del poder político podría tener para la salvación del alma del gobernante. Por ello los protagonistas que detentan el poder por linaje reniegan de él. Tal es el caso de Gian Andrea Doria, el personaje que más sufre el poder, o del emperador Carlos V. El primero reniega del poder y por esa razón nunca lo ha ejercido, el segundo más bien se lamenta por haberse visto obligado a ejercerlo. El poder es considerado como una pesada carga o como un sueño.

Pesada carga: Ambos personajes consideran el poder, o sea su ejercicio, una *pesada carga* que han de soportar y de la que ansían deshacerse. Así se lamenta el emperador Carlos a Vittoria Colonna: “... *quel benedetto giorno che finalmente potrò deporre questo fardello tanto pesante del potere*”. De manera similar, aunque más poética, se expresa Gian Andrea Doria para quien el poder es una pesada capa, que él no ha querido, carga que por fuera se presenta lujosa, como de seda, pero por dentro es pesada como el plomo¹⁵. Pero, además, a la propia “pesadez” del poder se añaden sus limitaciones en cuanto a su actuación en el mundo, que le hace resultar una carga todavía más gravosa. Por eso su mayor deseo sería deshacerse de él¹⁶.

Sueño: El poder es considerado también como una ilusión o un sueño que resulta ser una condena para quien lo detenta¹⁷. Pero es la sabiduría popular, por medio de Fra Mansueto, la que interpreta mejor la nulidad del poder, pues el mundo se rige por unas leyes propias y funciona independientemente de los gobernantes: “...*Voialtri comandatori chissà che vi sognate di fare e disfare, ma lo mondo è sempre quello somaro vecchio e scorticato e che cammina come puote, e lo giorno è giorno, e la notte è notte...*”. Además, muchas veces la acción de gobierno no resulta como la había proyectado el gobernante o no es interpretada por los demás con la finalidad que él la había proyectado, como se lamenta G. Andrea Doria: “... *perché quello che faccio riesce male, o riesce diverso da quello che volevo, o non è inteso nè apprezzato*”. Por eso la sabiduría popular, de nuevo por boca de Fra Mansueto, disculpa al poderoso, al

¹⁵ “*Me l’hanno messo addosso ch’ero infante ... questo mantello... fòra de seta, dentro de piombo*”.

¹⁶ “*Ma lo mondo è spineto che ve afferra il mantello e che per liberarsene, besogneresse buttarlo via, questo mantello, che è lo potere, le dovizie, li onori...*”

¹⁷ “... *Sì, forse un sogno, nulla di più. E io per questo sogno... per questa cosa diaria... io rischio l’anima mia*”

emperador Carlos V, por la desgracia de haber nacido rey¹⁸, desgracia que puede tocar a cualquiera.

Según la actitud del protagonista en relación al ejercicio del poder, la autora lo enfoca desde diversas perspectivas:

1. La teorización sobre el poder político.
2. El ejercicio del poder político.
3. El sufrimiento de las consecuencias del poder político.

Teorización del poder político: Esta teorización se lleva a cabo en *L'ombra di Lepanto*, precisamente porque su protagonista es el menos político y, en consecuencia, el más reacio al ejercicio del poder. Con la figura de Gian Andrea Doria la autora traza los rasgos del modelo de político pero al negativo, es decir, posee las cualidades opuestas a las que se requiere a un buen político.

-La indecisión, la falta de acción: Gian Andrea es un indeciso, mientras que el gobernante debe ser un hombre de acción. Como su primo el marqués Antonio afirma hay que dar siempre la cara, tanto con los muertos como con los vivos, y denunciar los malos tratos, los desprecios sufridos¹⁹.

-No llevar la iniciativa, ir a remolque de los acontecimientos, en vez de adelantarse a ellos para eliminar los aspectos negativos, porque la mejor defensa es un buen ataque²⁰.

-No trama, no hace intrigas para socavar el poder de sus enemigos. Su lealtad es su mayor indefensión pues es objeto de ataques de distintas partes²¹.

Su primo, el marqués Antonio, considera que G. Andrea tenía que haber sido fraile o cardenal, pues no tiene ni espíritu ni aptitudes para la política, y así se lo dijo al abuelo de Gian Andrea²².

En la concepción de la antítesis del político se aprecia el influjo, al negativo, del modelo de "Príncipe" de Maquiavelo a quien se cita explícitamente²³.

Por ese carácter noble y poco intrigante ha perdido también la batalla del buen nombre, de la fama, lo que hoy se denominaría de la "propaganda política". En efecto,

¹⁸ "A esso gli è tocata la mala ventura di nascere re. E che colpa tiene esso, poverello? A tutti poteva toccare"

¹⁹ "O morti o vivi, **se deve sempre far qualcosa**, e non restare coe man in man. Se combatte, figgêa".

²⁰ "Bene ve sta se non capite che **la mēggio difesa è attaccare per primī**"

²¹ "Ma Gian Andrea **non semina discordie a freddo! Troppo è leale!**"

²² "... lo tuo nepote Gian Andrea non è fatto, mainò, per questa **vita de briganti ch'è la vita politica**"

²³ "Certo, una testa forte della politica lo vègio Andrea, senza scrive i trattati de quello Machiavelli fiorentino!"

acciones decisivas tuyas han sido tergiversadas por sus enemigos como delito de alta traición o de vergonzante cobardía. Por los acuerdos con España y la injerencia de ésta en los asuntos de Génova fue acusado de traición a la patria por la plebe, cuando la realidad es que gracias a aquellos pactos salvó las leyes sobre la organización de Génova que había promulgado su abuelo²⁴. Ésa y otras difamaciones sobre diferentes batallas navales en las que participó le han ido granjeando la fama de cobarde y de traidor. Pero la mayor tergiversación sufrida respecto a sus intervenciones en combate es la referente a la batalla de Lepanto. Él reivindica su decisiva intervención en el combate naval, gracias a la cual se logró la victoria, pero la reivindica a nivel privado, entre sus familiares²⁵, quienes no sólo no reconocen la verdad de los hechos sino que se duelen por la tergiversación de los hechos llevada a cabo por sus enemigos, en particular por los venecianos, que lo han convertido de héroe en traidor²⁶. Pero buena parte de esa difamación lanzada por sus enemigos los venecianos se debe como su primo el Marqués Antonio le achaca, a la nula iniciativa de Gian Andrea para aclarar en el ámbito público la estrategia de su intervención en Lepanto²⁷.

A pesar de que Gian Andrea Doria carece de las dotes del buen político –no es intrigante, no es un hombre de acción, no trama, no ataca el primero, etc.- sin embargo conoce y enuncia los principios del buen gobierno estableciendo como esencial la relación de confianza y afecto entre los súbditos y los gobernantes, en la que los gobernados se sientan orgullosos de su gobernantes y entre ambos se establezca una tradición de recuerdos y glorias comunes²⁸. Esos son los principios que forman “patria”. Una patria compuesta de gentes diversas pero complementarias, como afirma el Marqués Antonio, que para el caso concreto de la República Marinera de Génova es la

²⁴ “...uno de quelli che fanno a me l'accusa **de patria laesa** per aver favorito l'ingerenza de Spagna nelle cose de Zena, mentre che Andrea non l'avria fatto. Fu, se mai, per salvare quelle leggi d'Andrea sull'assetto de Zena, che troppo forse fui flessibile all'i voleri delli Spagnol”

²⁵ “Io che voltaì in vittoria la sconfitta cristiana o almanco le dubbie sorti della pugna de Lepanto...”

²⁶ “Ma il peggiore dei torti gli'anno fatto a Lepanto, che fu la sua, quella vittoria, e invece i viniziani ... i pontifici...” Su primo el Marqués Antonio reconoce la decisiva intervención de la flota genovesa en esa batalla: “So bén, so bén che fu proprio la tattica dô Gian Andrea de tegnî l'ala destra, **la nostra squadra verde, genovese, tanto ben distanziata da intervenire nel punto decisivo della battaglia...**”

²⁷ “...invece de serrarse in questa stanza come liòn ferito e de fâse vegni li patiretti a forza di malinconie” debía haber bajado a la fiesta que se está celebrando en su palacio y “Presentarse ai magnifici signori, vestito de gran lutto da capo a pé, e costringerli tutti, quelli volponi, a remembrar la morte de Pagano decapitato da quell'Uccialli un anno fa. Questa era la più bella dimostrazione che a Lepanto tra Uccialli e Gian Andrea no gh'è staeto mastrusi, niente accordi segreti...”

²⁸ Ghe veu, tra chi comanda e li nativi dello loco, **rapporto di fiducia e d'affezion**. Li sudditi han beseugno de sentîse orgogliosi de chi governa, e d'avere in comune colli signori ricordi e glorie... quasi una storia di famiglia...

simbiosis entre las gentes del mar y las gentes del interior. Unos gobiernan las naves que traen las riquezas y el prestigio a Génova, y los otros aprovisionan de madera de sus valles y montañas para construir las naves y los remos de aquéllos²⁹.

Por no haber sabido ser un buen político, cuyos principios no tienen nada que ver con la moral cristiana según formuló Maquiavelo, la vida de Gian Andrea ha sido un fracaso tanto a nivel personal como gobernante. Él es consciente de ser *un fracasado* pues si bien no ha sufrido ninguna derrotada tampoco ha logrado una victoria clara sobre sus enemigos³⁰. Y ello es debido a que nunca logra lo que se propone o si lo logra o no es entendido o apreciado³¹.

2. El ejercicio del poder político: En la *Saga di Carlo V e di Francesco I*

La figura del emperador Carlos V encarna al gobernante que ejerce el poder con todas sus consecuencias. Ésa es su tragedia: desea la absolución pero no puede arrepentirse de su acción de gobierno pues volvería a hacer lo mismo: las guerras interminables contra otros reinos cristianos, como Francia o contra los príncipes alemanes, la oposición al Papa, el sacco de Roma, etc.³² Su tragedia ha sido ésa: nacer rey y ejercer como tal.

Y no se arrepiente porque su acción de gobierno perseguía un único objetivo: la unificación del mundo en un imperio universal para lograr la paz³³ –aquí de nuevo ecos de la teoría de Dante- bajo la común fe cristiana. Sin embargo, fracasó en este objetivo no sólo por razones ajenas a él, pues no logró doblegar a los príncipes alemanes, sino por razones personales ya que al abdicar volvió a separar lo que tanta sangre y esfuerzo había costado intentar mantener unido³⁴. En suma, toda vida, todo su esfuerzo, ha sido nada más que un simple sueño que se ha desvanecido como un soplo de aire³⁵.

Ese intento fallido de unificación del mundo por medio de guerras implicó para él el castigo de la “duplicidad de su alma”, o sea el dilema entre la acción de gobierno

²⁹ “Eppure, sì, c’è qualche cosa in comune. Donde ne vegnan li remi dé nostre navi? tutti li bravi taggiatori de fô... delle nostri robusti e belli faggi? che doventano remi e alberature de galee e galeazze, dalle quali sventola lo standardo di Doria e la Madonna...”

³⁰ “Non sono **un vinto**, voi mi direte. Ma nemmeno **un vincente**”.

³¹ “perché quello che faccio riesce male, o riesce diverso da quello che volevo, o non è inteso né apprezzato”.

³² “Ma da ultimo giungo sempre a una conclusione: che **era ciò che bisognava fare**”

³³ “Io che volevo unificare tutta la terra in un Impero universale, io sono stato punito nella duplicità della mia anima”.

³⁴ “Io con le mie mani ho dovuto smembrare l’Unum Corpus... dividere le corone con le mie mani... distruggere io ciò che tanto sangue denaro e fatica m’era costato. Germania e Spagna mai più, mai più unite”.

³⁵ Sì, forse **un sogno**, nulla di più. E io per questo sogno... per questa cosa d’aria...”

que no coincidía con la voluntad de Papa y la salvación de su alma que arriesgaba al oponerse al Papa. Es decir, alma “terrenal” frente a alma “eterna”, de salvación. Dilema que está implícito en la propia función del gobernante, sobre todo si tiene la misión del gobierno del mundo: “*Mai mai mai il regno di Cesare può coincidere col regno di Dio*”. Frase pronunciada por Carlos V y donde se traslucen dos pasajes evangélicos como son las tres negaciones de S. Pedro y el pasaje en el que Cristo, ante una moneda del César, sentenció “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”. Idea que, por otra parte, también se halla presente en la teoría dantesca de los “dos soles”. Pero hasta su alma “terrenal” está dividida, es contradictoria, pues sólo quiere ser “César”, es decir, ejercer la acción del gobierno temporal cuyo símbolo terrenal es la ciudad de Roma, de la que debería ser su primer y máximo defensor. Y, sin embargo, se convierte en su máximo destructor: “*Un Cesare che mise a sacco la sua Roma!*”.

La simbología del poder adquiere papel relevante en *La saga di Carlo V*. En la concepción poética de Elena BONO el profundo remordimiento del alma dividida de Carlos V puede significar el simbólico intento de hacer retornar a la Iglesia a la pobreza de sus orígenes, a la época anterior a la supuesta donación de Roma por parte del emperador Constantino³⁶ y que supuso desde entonces el maridaje de los dos poderes, llegando con frecuencia a una unión obscena de prostitución de uno y otro poder. Ése es el significado de la simbología de la Divina Comedia a la que la autora hace referencia: “*Quello nodo infernale. Il gigante e la meretrice allaciatì insieme*”, o sea, **el gigante** que simboliza a la casa real de Francia y **la prostituta** al papado, sobre todo en el periodo del “destierro de Avignon” durante el que el Papa estuvo prisionero del rey de Francia. Simbología que en la época en que se sitúan los hechos históricos, o sea mitad del siglo XVI, se materializa en la moneda en curso: “... *trenta denari di nuovo conio, in verità: su un verso la bicípite, sull'altro le chiavi di San Pietro*...”, y que viene a plasmar la unión entre el poder civil y el poder religioso.

Pero al emperador Carlos V no sólo lo atormenta la división de su voluntad dividida entre el ejercicio del poder civil y la salvación de su alma, sino una segunda dualidad referida al poder civil y cuya simbología lo ha perseguido desde la cuna y lo acompañará en la tumba después de haber presidido todos los actos de su vida: el águila negra bicéfala³⁷, que simboliza el Imperio y el reino de España, que entonces era el

³⁶ Dante en.... demuestra, aun sin cuestionar su veracidad, la ilegalidad de tal donación.

³⁷ “*Ah questa bicípite nera che ho visto sempre ondeggiare nei miei stendardi... campeggiare nei miei scudi e nei miei sigilli... e che starà per sempre sulla mia tomba! Fin dalla culla mi sta sopra*”

reino más poderoso de toda la cristiandad. Carlos V nace en el Imperio, en Gante, pero morirá en Yuste, en España, donde será enterrado. Esa dualidad de poder, más que doble poder, la deshará con la separación de las dos cabezas al entregar a su hijo Felipe II sólo el reino de España. Un monstruo negro de dos cabezas que lo ha aterrorizado desde niño, con pesadillas reales en las que el pajarraco se disponía a arrancarle los ojos con los picos como el acero³⁸ de sus dos cabezas.

Y en el ejercicio del poder el emperador Carlos V ha debido también desdoblarse ya que ha tenido que ser astuto y fuerte, ser *zorra* y *león* al mismo tiempo. *Zorra* para proceder con prudencia y astucia; *león* para gobernar con fuerza, sin dar señales de debilidad ni ante amigos ni enemigos. Pero no es un engendro que fuera una simbiosis de los dos como el águila bicéfala, que tuviera cabeza de zorra, fauces y garras de león y cola de zorra, u otra combinación similar entre las figuras de ambos animales. No, sino un ser individual pero con comportamientos diferentes, de zorra o de león, según las ocasiones³⁹.

Por esa misión de gobernar se siente un fracasado tanto a nivel espiritual pues se considera ya condenado a las penas del infierno⁴⁰, pero también fracasado a nivel terrenal ya que apenas si ha logrado algo de lo que se propuso: no ha logrado unificar el mundo cristiano bajo un único poder sino que la fe cristiana se ha dividido con el protestantismo, el saco de Roma, sus negativas al Papa, etc.⁴¹ Es decir, como Gian Andrea Doria se siente un fracasado. Pero, a diferencia de éste que es un fracasado por no haber intentado nada, por no ser un hombre de acción –*nè vinto nè vincente*–, el emperador Carlos V, lo es a pesar de haber intentado actuar en todos los frentes de su imperio: contra el rey de Francia Francisco I, contra el Papa, contra los luteranos, etc.

c) El sufrimiento de las consecuencias del poder político: El principal argumento para la aplicación arbitraria del poder político a favor de los propios intereses ha sido la teoría de la "**razón de estado**". En efecto, ése ha sido el pretexto

³⁸ "Ah questa bicípide nera ... Ero bambino e di notte me la vedevo in sogno ... ma forse non era un sogno. Dormivo e d'un tratto una ventata fredda sulla fronte. Cacciavo il capo sotto il guanciale... ma la sentivo lo stesso... era là... non se n'andava... roteava intorno, pronta a beccarmi gli occhi con quei due rostri lucidi come d'acciaio".

³⁹ "Un sorcio che ha dovuto diventare volpe e leone per fare il suo mestiere di re. E così, non c'è scampo. Ma un leone è un leone, una volpe è una volpe, viva Dio. Non è un mostro. Non è l'uccello nero a due teste..."

⁴⁰ "Non voglio l'eternità con lui. Voglio un inferno a parte. Essere solo Cesare..."

⁴¹ "Io volevo unificare la terra, sì... ma per il trionfo della nostra santa Fede. Adempiere le parole del nostro Redentore: vi sarà un solo ovile ed un solo pastore che fu il sogno dei Templari. E invece io... i compromessi coi luterani... e le cose che non seppi risolvere e quelle che non seppi prevenire... Augusta... Smacalda, il sacco di Roma... i no... i molti no al Papa".

histórico para justificar las decisiones políticas, amparadas por las teorías religiosas. Decisiones tomadas en nombre del pueblo pero casi nunca a favor del pueblo, sino a favor de las clases dirigentes políticas o religiosas para mantenerse o incrementar su poder. La razón de estado puramente política, independiente de la religión, será teorizada por Maquiavelo en “*El Príncipe*”.

La **razón de estado**, pues, es el eslabón que, en la época en que Elena BONO sitúa la acción de sus obras de ambientación histórica, une religión y política. Es en “*La grande e la piccola morte*” donde la “razón de estado” es el motivo inspirador y motor de la acción, y su teorizador -¡cómo no!- un clérigo, el obispo Cauchon. El planteamiento que éste personaje hace es el siguiente:

1º La razón de estado une a todos contra Juana de Arco: a amigos y enemigos. Sus enemigos ingleses y el obispo Cauchon la odian por las múltiples derrotas que les ha infligido y sus amigos, como el rey, no quieren deberle favores. En consecuencia unos y otros están de acuerdo en que ha de desaparecer⁴².

2º. Prisionera como está y condenada por bruja y hereje, su destino es la hoguera en la plaza pública. Sin embargo, por razón de estado al rey no interesa esa solución⁴³. Juana no puede ser ajusticiada por dos razones:

-Una razón teórica: Porque entonces el rey debería su corona a una hereje y bruja, además de “a la gracia de Dios”. La intervención divina siempre ha de estar presente porque supone la unción del poder que procede de Dios⁴⁴.

-Una razón práctica: Porque con la ejecución de Juana en la hoguera se corría el riesgo de una rebelión en armas del pueblo contra los poderes establecidos: el Rey, la Iglesia y las tropas inglesas⁴⁵.

Por ambas razones, teórica y práctica, Juana no puede ser ajusticiada, pero tampoco puede quedar prisionera durante mucho tiempo porque el pueblo acabará por liberarla, y ella se pondría a la cabeza de la rebelión.

⁴² Pues ha puesto a todos, a “*amici e nemici, unomini di Stato o di Chiesa, in più sgradevole situazione*”.

⁴³ “*È interesse del tuo re, oggi come oggi, che tu non venga bruciata come eretica e strega*”

⁴⁴ Ha de ser liberada porque, le dice el obispo, si tu “*salissi oggi il rogo perché eretica e strega, e condannata come tale, il tuo re Carlo si troverebbe ad esser stato incoronato per il braccio eretico di una strega. Agli occhi di tutti -mi segui?- sarebbe sempre re per grazia di Dio... e di una strega*”.

⁴⁵ “*se voi la bruciate, all'indomani il bravo popolo di Francia, ossia i contadini e la piccola gente la gridano santa e colle spade o coi forconi, col nostro benepiacito o senza, vi si buttano addosso decisi a vendicarla*”

3º. Por tanto la solución, por “razón de estado” a Juana se le da una nueva vida, una nueva identidad, una prisión sin barrotes, una pequeña muerte o una muerte en vida, obligándola a contraer matrimonio.

Y ella ha de aceptar esa propuesta como un último sacrificio por Dios y por su rey. El Obispo mezcla de nuevo ambos poderes, religioso y civil, para la consecución de su fin que no es otro que Juana acepte el matrimonio y la oscura vida que le espera⁴⁶.

Es la religión como pretexto del poder pues, como el Obispo le explica “*esistono le ragioni della política, per incomprensibili che ti siano*”. En efecto, el Obispo es consciente de que Juana no puede comprender las altas razones por las que ella es utilizada como una pieza para conseguir unos objetivos cuyo último significado se le escapa pero que ella ha de aceptar sumisamente: “*Le ragioni che ti hanno salvata, appartengono ai re sulla terra e a Dio in cielo. Ragioni di alta política sulla terra; supremi interessi spirituali su in cielo*”.

Conclusión: Desde la perspectiva de una cristiana de base como Elena BONO se plantea la cuestión del poder terrenal de la Iglesia y de su repercusión en la fe de los creyentes, en cuanto creyentes que detentan el poder carácter absoluto, como el del emperador Carlos V; ya sea parcial y supeditado a otro superior como el de Gian Andrea Doria; o ya sea la reivindicación de la legitimidad del poder como en Juana de Arco. En todos los supuestos planteados el poder espiritual de la jerarquía eclesiástica trata de suplantar al poder político valiéndose de las creencias religiosas de los poderosos. Creencias que se basan en dos principios básicos: la nulidad de la existencia terrenal y la salvación del alma. Con ambos principios se reconoce implícita y explícitamente la supremacía de la autoridad de la Iglesia y, en consecuencia, la del poder religioso sobre el poder terrenal o civil.

⁴⁶ “*Questa è la porta stretta per ... entrare oggi nel mondo e domani nel regno dei cieli. Così hanno voluto Dio e il tuo re*”.